

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS – CONTRATO N°RF-CD-0686-2025

DATOS GENERALES

FECHA DE ESTA ACTA	:	OCTUBRE 17 DE 2025.
CONTRATO	:	CONTRATO DE COMPRA VENTA N°RF-CD-0686-2025 DE OCTUBRE 10 DE 2025.
CONTRATISTA	:	HACH COLOMBIA S.A.S, NIT N°860.000.100-9.
OBJETO DEL PROCESO	:	ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECÍFICOS Y ESPECIALIZADOS CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA RESPONDER DE MANERA INMEDIATA, EFICIENTE Y OPORTUNA, LA DEMANDA DE ATENCIONES EN LOS EVENTOS DE ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PUBLICA.
VALOR	:	CIENTO DIECISIETE MILLONES, CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$117.176.896,00) MONEDA CORRIENTE.

AMPAROS Y COBERTURAS

ASEGURADORA	:	SEGUROS MUNDIAL S.A. - NIT #860.037.013-6.		
INSTRUMENTO	:	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL.		
NUMERO Y FECHA	:	POLIZA N°100411388 DE OCTUBRE 16 DE 2025.		
AMPAROS		%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		10%	\$11.717.689,90	9/10/2025 HASTA 30/6/2027
CALIDAD DEL SERVICIO		20%	\$23.435.379,80	9/10/2025 HASTA 30/6/2027

APROBACIÓN

La Coordinadora de la Oficina Jurídica, debidamente delegada por el IDS para aprobar garantías, hace constar:

PRIMERO:	Que se verificó positivamente el contenido, amparos, vigencias y demás condiciones requeridas en el documento contractual, encontrándose que las mismas se ajustan a lo solicitado por la entidad.
SEGUNDO:	Que en virtud de lo anterior, se aprueba la Garantía presentada con los correspondientes amparos, lo cual se materializa con la suscripción de la presente Acta.
TERCERO:	Que existe correspondencia entre las condiciones contractuales y la Garantía presentada, en relación con la identificación de las partes, amparos, valores y la suscripción de la misa por parte del contratista.
CUARTO:	Que por un error en la estructuración del proceso en la plataforma del Secop II, no se incluyó la solicitud de las garantías en el punto correspondiente por lo que se revisan y aprueban de forma manual.


RUTH MARINELLA ORTIZ ACOSTA
Coordinadora Oficina Jurídica
Delegada para aprobación de garantías